

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE
MEDELLÍN

Agosto 19 de 2021

Proceso	Ordinario de Única Instancia
Demandante	OSCAR ORLANDO MUÑOZ GIRALDO
Demandada	COLPENSIONES
Radicado	No. 05001-41-05-007-2021-00203-00

En el proceso ordinario laboral de la referencia, por reorganización de la agenda del despacho SE REPROGRAMA la audiencia DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO Y PRÁCTICA DE PRUEBAS, TRÁMITE Y JUZGAMIENTO para el día **MIÉRCOLES 08 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS 3:00 PM.**

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

El Juez,

JUAN CAMILO AVENDAÑO HENAO

HAGO CONSTAR
QUE EL AUTO ANTERIOR FUE NOTIFICADO POR ESTADOS NRO. 103 CONFORME AL ART. 13, PARÁGRAFO 1º DEL ACUERDO PCSJA20-11546 DE 2020, EL DÍA **20 DE AGOSTO DE 2021** A LAS 8:00 A.M, PUBLICADOS EN EL SITIO WEB: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-007-transitorio-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/2020n1>

SANDRA MILENA SALDARRIAGA SALDARRIAGA
Secretaria